



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

Inglés elemental para el departamento de pisos

Diciembre 2020

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	INGLÉS ELEMENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PISOS
Familia Profesional:	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Área Profesional:	LENGUAS EXTRANJERAS
Código:	FCOE01
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Comunicarse con los clientes en inglés, a nivel elemental, para poder desempeñar su actividad laboral.

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 40 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones/ titulaciones	No se requiere titulación para trabajadores ocupados. Desempleados sin experiencia laboral con un certificado de profesionalidad o ciclo formativo de la familia profesional.
Experiencia profesional	Trabajadores con experiencia profesional de camarero/a de pisos mínima de 3 meses (ocupados o desempleados) del sector Hostelería y Turismo.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Filología, Traducción e Interpretación de la lengua inglesa correspondiente o título de grado equivalente.• Cualquier otra titulación superior con la siguiente formación complementaria:<ul style="list-style-type: none">- Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la Licenciatura en Filología, Traducción e Interpretación en lengua inglesa o titulación equivalente.- Certificado o diploma de acreditación oficial de la competencia lingüística de la lengua inglesa como el Certificado de Nivel Avanzado de las Escuelas Oficiales de Idiomas u otros equivalentes o superiores reconocidos.- Titulación universitaria cursada en un país de habla inglesa, en su caso, con la correspondiente homologación.
Experiencia profesional mínima requerida	Con titulación no se requiere experiencia profesional.

Competencia docente	<p>Cumplir como mínimo con algunos de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6 meses de experiencia docente en el sector - Máster del profesorado. - CAP <p>Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente.</p>
----------------------------	--

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m ² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30 m ²	2 m ² / participante

Espacios formativos	Equipamiento
Aula polivalente	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - Pizarra para escribir con rotulador - Equipos audiovisuales - Rotafolios - Material de aula - PCs instalados en red, cañón de proyección. Internet. Un equipo por alumno. - Software específico de la especialidad. - 1 Proyector. - Reproductores y grabadores de sonido

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - 9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares |
|---|

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: INGLÉS ELEMENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PISOS

OBJETIVO

Comunicarse con los clientes a nivel elemental para poder desempeñar la actividad laboral de camarera/o de pisos.

DURACIÓN: 40 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Adquisición de conocimientos de gramática elemental
 - Fonética
 - Giros y expresiones usuales
 - Verbos y preposiciones
 - Oraciones simples
- Comprensión y utilización oral y escrita de las estructuras básicas de la lengua inglesa en la relación con el cliente.
- Comprensión y utilización oral y escrita del lenguaje funcional aplicado al departamento de pisos
 - Saludos, despedidas y presentaciones
 - Nacionalidades
 - Trabajo en el hotel
 - Atención de quejas y sugerencias
 - Pedir información y direcciones
- Identificación, comprensión y utilización oral y escrita del vocabulario aplicado al departamento de pisos
 - Países e idiomas
 - La identidad
 - Las habitaciones (limpieza y equipamiento)
 - Comidas y bebidas
 - Puntos de interés (hospital, restaurantes, administración)

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Comunicación eficaz con sus superiores y compañeros, respetando los canales establecidos en la organización.
- Colaboración y participación activa con el equipo de trabajo.
- Cumplimiento de las instrucciones recibidas para la prestación del servicio.
- Demostración de una actitud de dedicación y motivación en el trabajo.
- Participación en la mejora de calidad durante todo el proceso

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.

Los/a alumnos/as realizarán una prueba teórico-práctica que verifique los resultados de aprendizaje descritos en el apartado correspondiente.

- Prueba teórica (conocimientos): Cuestionario de evaluación de diez ítems. La puntuación de apto se obtendrá a partir de 5 puntos, siendo el valor de cada ítem de un punto.
- Prueba práctica para evaluar los resultados de aprendizaje (destrezas cognitivas y prácticas):
- Bajo un supuesto debidamente caracterizado por el docente, los/as alumnos/as realizarán (de forma individual o grupal, dependiendo del criterio establecido por el docente) una prueba práctica consistente en la simulación de una pequeña conversación con un cliente realizada en inglés.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.

Para superar el módulo lo/as participantes deberán obtener apto en ambas pruebas.